

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

En la ciudad de Santa Elena, cabecera cantonal de la Provincia de Santa Elena, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles 10 de Agosto, sin número y Luis Rosales Santos, se reúnen los señores Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez y, Biólogo Robinson Israel Rojas Gavilánez, accionistas de la Compañía.

- Ingeniero Comercial Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos; y,
- Biólogo Robinson Israel Rojas Gavilánez, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ing. Com. Jesse Glen Jupiter Wiles, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el señor Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador. Esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden de la:

1. Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Segundo Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Tercer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, adoptando NIIF'S para Pymes.
4. Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

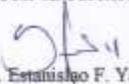
Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, su titular el Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, y, en calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General, el Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez. La Presidencia ordena que por Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, Aprobando Balances del año 2016.



Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro, se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y, ratifica que el existe el quórum correspondiente por cuanto, está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente hace la entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es, conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2016, acordando por unanimidad de la sala, que éstas formen parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

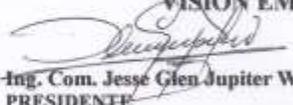
Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la sesión, con la certificación del Secretario General de la Junta.


Ing. Com. Estanislao F. Yagual Rodriguez
ACCIONISTA


Blgo. Robinson Israel Rojas Gavilánez
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A., celebrada en la ciudad de Santa Elena, el 17 de Marzo del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A.


Ing. Com. Jesse Glen Jupiter Wiles
PRESIDENTE


Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodriguez
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Visión Empresarial VIEMP S. A.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, Aprobando Balances del año 2016.